

MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 2016

NOTAS PRINCIPALES

AM: APRUEBAN REFORMA A LA CONSTITUCIÓN

Por Diego Rodríguez

En medio de una sesión de pleno de casi dos horas de duración, fueron aprobadas en la LVIII Legislatura local, por 24 votos a favor y uno en contra, las reformas a la Constitución Política del Estado de Querétaro, con las que se da paso a la implementación de la tercera fase del nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, en mayo del presente año. Con esta aprobación votada en contra únicamente por la fracción parlamentaria del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), se da apertura a la creación de la Fiscalía General de Justicia del Estado y se aprueba el procedimiento de elección del titular de la misma; además, se eleva a rango constitucional el principio de igualdad entre mujeres y hombres para la integración de los diferentes poderes del estado y organismos autónomos. (AM, principal)

CQ: APRUEBAN DIPUTADOS FISCALÍA GENERAL

Por Irán Hernández

En sesión de Pleno, la LVIII Legislatura de Querétaro aprobó con 24 votos a favor y uno en contra, la reforma constitucional para crear una Fiscalía General que sustituirá a la Procuraduría de Justicia, lo que incluye un sistema estatal de seguridad y además, los diputados respaldaron elevar a rango constitucional, la igualdad, entre hombres y mujeres. (CQ, principal)

DQ: MAFIA DE FRANELEROS

Por Elvia Buenrostro

En delitos como cristalazos para el robo de carros y narcomenudeo participan mafias de franeleros en diversas calles del Centro Histórico, denunciaron integrantes de la Asociación de Comercio Establecido del Centro Histórico de Querétaro, quienes exigen que los retiren. Incluso advierten que al apropiarse de las calles hay un grupo de ellos que se ubican en Venustiano Carranza con permiso de los policías estatales para dejarlos operar en cuadras específicas. (DQ, principal)

N: SOMETIDOS EN LA CRUZ

Por Manuel Sánchez

En una coordinada actuación de la PID, PoEs y la SSPMQ, lograron la detención de tres presuntos narcomenudistas, quienes fueron interceptados en Av. Circunvalación y Juan Caballero y Osio. (N, principal)

PA: DEVUELVE PREDIO AGUILERA

Por Fernando Venegas Ramírez

Luego de un litigio de varios meses, Patricia Aguilar logró que José Luis Aguilar Ortiz le devolviera un terreno de 160 metros ubicado en la Tercera Privada de Costureras, en San Pedrito Peñuelas, al que se había metido sin autorización, que ya había bardeado y puesto drenaje. Tras demandarlo ante el Ministerio Público por los delitos de despojo y daños, Patricia Aguilar logró que la autoridad obligara al expresidente de Movimiento Ciudadano y padre del secretario del Trabajo del estado (José Luis Aguilar Rico) a regresar el predio. (PA, principal)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 2016

EUQ: COMERCIANTES URGEN A INSTALAR PARQUÍMETROS

Por Marittza Navarro

Integrantes de la Asociación de Comerciantes Establecidos del Centros Histórico de Querétaro pidieron al municipio la instalación inmediata de parquímetros, ante la urgencia de generar economía y movilidad en la zona. Alfonso González Hurtado, presidente de dicha asociación, afirmó que la propuesta fue impulsada por la sociedad organizada, resultando en un compromiso del presidente municipal, Marcos Aguilar Vega. (EUQ, principal)

PODER EJECUTIVO

ESPALDARAZO A ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD DE QUERÉTARO

Querétaro se encuentra dentro de los estados reconocidos de la zona occidente por Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la SEGOB federal, por las estrategias de seguridad que ha implementado el gobernador Francisco Domínguez Servién. (...) Posteriormente a la reunión, el mandatario estatal aseguró que Querétaro se sigue trabajando con estrategias que garanticen la seguridad y tranquilidad de los ciudadanos. (DQ 2, AM 3, N 1, EUQ 6, EF 29, LJ 4, CI)

GANA QUERÉTARO SEDE DE FERIA DE PUEBLOS MÁGICOS

Por Zulema López

Querétaro está listo para ser la sede de la Feria Nacional de Pueblos Mágicos, declaró el gobernador Francisco Domínguez Servién, al encabezar el anuncio junto con el secretario de Turismo Federal, Enrique de la Madrid Cordero. Resaltó que se trata de un evento destinado a promover las riquezas del país y producto del cual se prevé la asistencia de unas 30 mil personas al estado. Las declaraciones las emitió dentro del Tianguis Turístico efectuado en Guadalajara. (DQ, 1)

QUERÉTARO SERÁ SEDE DEL FESTIVAL DE PUEBLOS MÁGICOS 2017

En el marco del Tianguis Turístico Guadalajara 2016, se anunció que Querétaro será la sede del Tercer Festival de Pueblos Mágicos, el cual se llevará a cabo del 14 al 16 de octubre de 2017. Al respecto, el gobernador Francisco Domínguez Servién señaló que se espera la visita de alrededor de 30 mil personas durante los tres días del festival, en el que Querétaro será anfitrión de los 111 pueblos mágicos del país. (EUQ 1, DQ 1, EM 3, AM 3, EF 3, N 1, EE 37, PA 8)

LLAMA GOBERNADOR A LA NO DISCRIMINACIÓN DE MIGRANTES

Por Zulema López

“Son compañeros, son seres humanos y un total llamado a la no discriminación a migrantes que están buscando ganarse la vida y vamos a tener todo el respeto para ellos”, manifestó el gobernador Francisco Domínguez Servién. Lo anterior debido a las denuncias realizadas por organizaciones civiles, quienes manifiestan que migrantes que pasan por la entidad sufren de maltrato y agresiones, así como las personas que los ayudan. (DQ, 11)

MARCHAN POR AYOTZINAPA Y ¡POR LA BASURA!

Por Iris Mayumi Ochoa

Alrededor de 300 personas pertenecientes a la Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto, cerraron parcialmente la avenida Zaragoza para manifestarse en contra de la concesión del servicio de recolección de basura del municipio de Querétaro y en apoyo a la Jornada Global por Ayotzinapa y pedir la permanencia del GIEI. (...) Entre banderas, pancartas y gritos, la columna continuó su caminar, mientras que argumentaban la intención del gobernador del

MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 2016

estado de poner en venta la Alameda Hidalgo, al tiempo que gritaban: “Pancho, entiende, la Alameda no se vende”. (DQ, 10)

¿POR QUÉ PROTESTAN LOS TRABAJADORES DE PANCHO?

En estos momentos en el Congreso del Estado de Querétaro se pretende aprobar una iniciativa de ley para aprobar la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro. Se pretende que no haya trabajadores jubilados y de los que se jubilaron sean desconocidas sus derechos adquiridos. (INQRO)

FUEGO AMIGO / MANIFESTANTES

Plaza de Armas. Como ya es casi costumbre, integrantes de la organización Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto se manifestaron afuera de Palacio de la Corregidora, tras bloquear Avenida Zaragoza. Las huestes de Pablo González Loyola (derecha) exigieron respeto al tianguis de la Alameda Hidalgo y demandaron que se resuelva el caso Ayotzinapa. (PA, 1)

GOBIERNO ESTATAL APOYA A LOS LESIONADOS POR LED

El gobierno del estado apoyará a los adultos mayores que resultaron lesionados en un evento de la Secretaría de Desarrollo Social en Amealco, informó el gobernador Francisco Domínguez Servién. (AM 5, N 1)

ATIENDEN A HERIDOS EN EVENTO DE AMEALCO

Por Iris Mayumi Ochoa

Alfredo Gobera Farro, titular de la SESEQ, informó que una de las personas de la tercera edad que resultaron lesionada por la caída de una pantalla Led durante el evento de la SEDESOL en Amealco, será intervenida quirúrgicamente debido a una fractura frontal y un problema en la cervical. (DQ, 7)

TODO EL PESO DE LA LEY CONTRA EL CHARRO NEGRO: DOMÍNGUEZ

Por Laura Vilchis

Se aplicará todo el peso de la ley contra José Luis Rivera, mejor conocido como “El Charro Negro”, quien ha sido denunciado por dos menores de edad por abuso sexual, aseveró el gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez Servién. “Vamos a tener todo el peso de la ley, son de las cuestiones que lastiman, no a las familias, no a las personas, sino a toda la sociedad”, refirió. (PA, 1)

DECLARAN MENORES PRESUNTAS VÍCTIMAS DE EL CHARRO NEGRO

Por Noticias

Algunas menores de edad acudieron a la PGJ a realizar una declaración sobre un supuesto abuso en contra de un hombre conocido con el alias de El Charro Negro. La dependencia ha identificado a algunas menores con unos videos que tenía en su poder el supuesto agresor. En las próximas horas se definiría la situación jurídica. (N, 1)

INCREMENTAR CANTIDAD DE MARIHUANA PORTABLE PUEDE DAÑAR LA SALUD: GOBERA

Alfredo Gobera Farro, titular de la SESEQ, consideró, a título personal, que aumentar de 5 a 28 gramos la cantidad de marihuana permitida que puede portar una persona para uso medicinal o consumo personal, podría ser dañino para la salud. (AM 5, DQ 11)

MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 2016

LANZAN “CÓDIGO INFARTO”

En las instalaciones del Centro de Congresos, la SESEQ y los presidentes de sociedades de cardiología a nivel nacional realizaron el lanzamiento de “Código Infarto”, iniciativa que busca prevenir y reducir el número de muertes por infarto agudo al miocardio. (AM 5, N 7)

DIF ENTREGARÁ MÁS APOYOS

La presidenta del Patronato del SEDIF, Karina Castro de Domínguez, encabezó la entrega de 86 apoyos funcionales a niños y adultos mayores y recorrió la Unidad Básica de Rehabilitación del municipio de Corregidora. En su mensaje, destacó el compromiso del DIF Estatal y DIF Municipal por estar al pendiente y atender a las personas que presentan alguna discapacidad motriz. (EM 9, AM 8, DQ 8-C, EUQ 10, N 2, PA 6)

EMITE DDHQ RECOMENDACIÓN A SEGOB, FINANZAS Y PGJ

La DDHQ emitió este martes una recomendación a diversas Secretarías del Poder Ejecutivo, incluyendo el área de Finanzas y la Procuraduría del estado. Miguel Nava Alvarado, titular de la DDHQ, refirió que una persona de oficio taxista perdió la vida en 2014, así como la víctima buscó ante el IQT el cambio de titular de la concesión, situación permitida en la ley.(...) Señaló falta de respuesta del funcionario del IQT señalado para aportar elementos a la investigación del organismo autónomo. Entre las recomendaciones emitidas, la Defensoría pidió al secretario de Finanzas, Juan Manuel Alcocer Gamba, permitir a la víctima el trámite de baja y la obtención de nuevas placas, además de iniciar el procedimiento de reparación del daño. Al procurador de Justicia, Alejandro Echeverría, igualmente pidió dé inicio a la reparación del daño material e inmaterial, pues elementos de dicha dependencia entregaron el taxi a un tercero, en vez de a la víctima. Mientras que a Juan Martín Granados, Secretario de Gobierno, solicitaron dé continuidad a los procedimientos administrativos en contra del personal adscrito al IQT. (CQ 4, AM 7, EUQ 8, PA 6)

ENDURECERÁN OPERATIVOS DE SEGURIDAD EN MUNICIPIOS DE QUERÉTARO

Juan Marcos Granados Torres, Secretario de Seguridad Ciudadana, sostuvo un encuentro con presidentas municipales, en donde se trataron temas en materia de seguridad y el apoyo que la institución estatal puede brindar a cada uno de los municipios. (AM 6, N 7)

HASTA 3 NARCOTIENDAS POR SEMANA DESMANTELA PGJ, REVELA ECHEVERRÍA

Por Redacción

En promedio, la Procuraduría General de Justicia (PGJ) desarticula hasta tres "narcotienditas" a la semana, producto de los trabajos de inteligencia de la dependencia, destacó su titular Alejandro Echeverría Cornejo. En entrevista, comentó el procurador del Estado que esto es el resultado del esfuerzo de la PGJ y de sus diversas áreas, que en los primeros seis meses de la actual administración han realizado 40 cateos y detenido 200 personas dedicadas al narcomenudeo. (DQ, 1)

JÓVENES DUPLICAN MEDIA NACIONAL DE BEBEDORES

Querétaro supera prácticamente al doble las estadísticas de consumo de alcohol en los jóvenes, motivo por el cual la SEJUVE lanzó la campaña “Tu vida lo vale”, que pretende fomentar acciones para combatir prácticas de riesgo y evitar problemáticas como suicidio y embarazos en adolescentes, dio a conocer su titular Tania Palacios. (...) Por su parte, Karina Castro de Domínguez, Presidenta del SEDIF, invitó a los jóvenes a vivir su vida de la manera que quieran, pero de manera responsable y que no sean las malas compañías las que rijan su camino. (DQ 7, AM 6, N 3)

MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 2016

PODER LEGISLATIVO

CONGRESO SACA REFORMAS

Por Patricia López

El pleno de la Legislatura local aprobó en lo general, por 24 votos a favor y uno en contra, la reforma constitucional que crea la Fiscalía autónoma y un sistema estatal de seguridad, modificó la denominación oficial del organismo garante de acceso a la información y elevó a rango constitucional el principio de igualdad entre hombres y mujeres. Minutos después, los diputados aprobaron la reforma en lo particular, con reservas que presentaron el Grupo Legislativo del PRI y la fracción de Nueva Alianza. Para establecer un periodo único de 12 años para los magistrados del Poder Judicial y garantizar la paridad en la integración de los órganos colegiados. (DQ, 1)

SE DECLARA MARÍA ALEMÁN A FAVOR DE CREAR LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

Por Redacción

En Sesión de Pleno celebrada ayer y ante el dictamen que en lo general se aprobó, la diputada local, María Alemán Muñoz Castillo, declaró sentirse de acuerdo y totalmente a favor en crear la Fiscalía General de Justicia del Estado como un órgano autónomo alejado de la coyuntura política. “Estoy de acuerdo en lo general con el dictamen que hoy se vota y que, sin duda alguna, recoge la mayoría de las observaciones planteadas por los diferentes actores políticos, celebramos la autonomía del Ministerio Público, al crear la Fiscalía General del Estado como un órgano autónomo alejado de la coyuntura política”, dijo la diputada. (PA, 3)

VAN DIPUTADOS DEL PRI POR EMPODERAMIENTO DE LA MUJER

A propuesta de la diputada Isabel Aguilar Morales, se aprobó reformar el Artículo 2 de la Constitución local para fortalecer el principio de igualdad entre hombres y mujeres, y con ello seguir trabajando en el empoderamiento de la mujer en todos los ámbitos de la vida local, particularmente su participación en los espacios de gobierno y la necesidad de llevar a cabo esfuerzos más exitosos para erradicar la violencia de género. (DQ 4, PA 7)

PODER JUDICIAL

INTENTAN SOMETER AL PODER JUDICIAL, OPINA CELIA MAYA

La magistrada del Tribunal Superior de Justicia, Celia Maya García, acusó que la reforma constitucional promovida por el gobernador Francisco Domínguez Servién es una estrategia para “someter” al Poder Judicial con una ley arbitraria y ventajosa para el Ejecutivo y el Legislativo. (DQ 9, N 4)

VA CELIA POR INCONSTITUCIONALIDAD

Por Fernando Venegas Ramírez

Deberá defenderse el Poder Judicial mediante la Controversia Constitucional para echar abajo la reforma a la Ley de Justicia Penal. Así lo manifestó en rueda de prensa la magistrada Celia Maya, quien calificó la iniciativa como ventajosa y arbitraria. Al señalar que dicha reforma ha sido avalada por el gobernador Francisco Domínguez y el Congreso del estado, acusó que el Poder Judicial está deteriorado y culpó al mandatario estatal. “Francisco Domínguez debe tener conciencia de que no lo están haciendo bien. No podemos seguir permitiendo esta dinámica política que nos lleva de mal en peor, tenemos una clase política cada vez más inepta que no sabe ver más allá de su interés de seguir medrando con los privilegios del poder y esta reforma es autoritaria”. (PA, 1)

MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 2016

MUNICIPIOS

PARQUÍMETROS NO SERÁN REVOCADOS

Por Verónica Ruiz

La implementación del sistema de parquímetros en el Centro Histórico es un acuerdo autorizado y aprobado por el Cabildo de Querétaro que continúa en marcha, indicó el secretario de Movilidad del Municipio de Querétaro, Mauricio Cobo Urquiza. En entrevista con ABC Radio 107.9 FM y DIARIO DE QUERÉTARO, señaló que es un tema ampliamente ventilado en la opinión pública, y se contempla desde la construcción del Plan Municipal de Desarrollo, desde antes de que iniciara la actual administración. (DQ, 1)

DIFIEREN COMERCIANTES POR INSTALACIÓN DE PARQUÍMETROS

Por Cecilia Conde

Este martes por la mañana, integrantes de la Asociación de Empresarios del Centro Histórico aseveraron estar en contra de la instalación de parquímetros, por lo que iniciarán una campaña para posicionarse en contra de esa medida que fue aprobada por el Ayuntamiento de Querétaro. Mientras que al mediodía, integrantes de la Asociación de Comercio Establecido del Centro Histórico señalaron que están a favor de la instalación de parquímetros, ya que esto beneficiaría la movilidad en esa zona. (AM, 4)

RESPALDA MUNICIPIO REFORMA IMPULSADA POR EL GOBERNADOR

Aprobó el Cabildo de Querétaro la reforma constitucional que turnó el congreso local, con lo que se convierte en el primer municipio en avalar las modificaciones a la ley en las que se incluyen la creación de la Fiscalía del estado, y se establece el sistema estatal de seguridad. (...) En tanto, el edil Marcos Aguilar Vega recordó que en periodo como diputado federal votó a favor de esta reforma por lo que “en un acto de congruencia” actuó para que Querétaro sea el primer municipio en aprobarla, y así dar respaldo al gobernador. (DQ 9, AM 8, LJ 32)

CUMPLE MARCOS AGUILAR CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA

Por Verónica Ruiz

El alcalde Marcos Aguilar Vega acudió este martes a la Escuela Primaria “Francisco Villa” en la comunidad de El Pie, delegación Felipe Carrillo Puerto, donde realizó la entrega de un arcotecho. Al día de hoy, son ya 17 escuelas las que se están beneficiando con esta infraestructura. (DQ, 5)

MERCADO HIDALGO, PRIMERO COMO ENTORNO SALUDABLE

El mercado municipal “Miguel Hidalgo”, ubicado en el corazón de la ciudad, se convirtió en el primer mercado del estado en ser certificado como Entorno Saludable, por parte de la SESEQ. El edil de Querétaro, MAV destacó que esta certificación, se suma a la de “Mercado seguro”, haciendo del “Miguel Hidalgo”, un referente a nivel estatal para cualquier establecimiento comercial. (DQ, 5)

OPERATIVO DE NARCOMENUDEO TERMINA EN BALACERA

Por Fernando Venegas Ramírez

Lo que vecinos del Centro Histórico observaron como una balacera y levantón, se trató de un operativo de narcomenudeo que terminó en balacera. En unos momentos, la PGJQ dará conferencia de prensa y presentará a los detenidos, entre los que hay un herido de bala. Y es que vecinos de la zona relataron a PLAZA DE ARMAS que cerca del templo de La Cruz, frente a la cantina Selva Taurina, se encontraron dos sujetos que discutieron. Al calor del diálogo, uno de ellos saca un arma y la acciona en seis ocasiones. El agredido, lesionado, sale corriendo rumbo a



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 2016

Independencia y es levantado en la calle Tres Guerras por su agresor y otras personas que viajaban en una camioneta blanca tipo van y un auto negro. Estos resultaron ser policías. (PA, 1)

GERARDO ORTIZ NO PODRÁ CANTAR NARCOCORRIDOS EN TEQUISQUIAPAN: RAÚL ORIHUELA

Durante su presentación en la ciudad de Tequisquiapan, Gerardo Ortiz no podrá cantar narcocorridos, manifestó Raúl Orihuela, presidente municipal de dicha demarcación en concordancia con las declaraciones del gobernador Francisco Domínguez Servién. (DQ 3, CI)

COLUMNAS Y OPINIÓN

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Los Aguilera, un lastre para Domínguez. Lord Terrenos: Sabino. Sinvergüenza. José Luis Aguilera Ortiz, hasta hace poco dirigente de Movimiento Ciudadano, está acostumbrado a hacer lo que quiera. Él y su familia han vivido al amparo del poder, pasando por encima de todo y de todos. De hecho, PLAZA DE ARMAS documentó la enorme fortuna que han amasado a su paso por la dirección de diversos partidos -incluyendo Convergencia- y los cargos de su hijo, el actual secretario del Trabajo, José Luis Aguilera Rico (diputado local, federal y regidor, siempre plurinominal), digno heredero de este hombre. La información revelada por El Periódico de Querétaro documentó en abril del año pasado cómo se maneja ese clan. Dueña de un partido y protagonista de diversos enconos en el estado de Querétaro, la familia Aguilera Ortiz-Rico también es conocida por una larga lista de 22 propiedades, entre terrenos, casas y edificios, cuyo valor supera los 70 millones de pesos a precio de mercado, suma exorbitante si consideramos que la Casa Blanca presidencial del escándalo costó 75 millones de pesos. De acuerdo con información obtenida tras meses de investigación en poder de PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, la adquisición de los inmuebles comenzó en 1990 con un lote ubicado en el Fraccionamiento Diligencias de 298 metros cuadrados, 2 años después se adquirieron propiedades en la Calle 5 de Mayo del Centro Histórico, mientras que para 1998 se avanzó a Jardines de la Hacienda. Sumando además las adquisiciones hechas entre los años 2001, 2003, 2004, 2005, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2013, la familia Aguilera cuenta con 22 propiedades. Ese tema nos valió una demanda por daño moral (¿?) y una serie de persecuciones. La justicia nos dio la razón, pero desde la Secretaría del Trabajo se han encargado de rascar y rascar. Retomo el asunto porque aquí le informamos hace unos días cómo este mismo hombre despojó a dos personas de sus terrenos ubicados a un costado del edificio de Movimiento Ciudadano en la calle Costureras, en San Pedrito Peñuelas. El primero, a nombre de la señora Patricia Aguilar Ávila, con una extensión de 160 metros cuadrados. El segundo, propiedad de Iván Uribe Sánchez, de 816 metros. En ambos casos, Aguilera Ortiz negó los hechos y dijo que los predios eran de su propiedad. Pero resulta que no. Ayer, el Ministerio Público regresó el primer terreno a doña Patricia, quien ahora vivirá un nuevo viacrucis: Los abogangsters del señor Aguilera le exigen que se retracte de sus acusaciones porque todo se debió a “un error”, o la demandarán por daños y calumnias. Háganme el favor. Además de ratero, cínico. No es posible que este tipo de gente siga siendo protegida por el gobernador en turno. De hecho, Movimiento Ciudadano ya se deslindó de este personaje y lo quitó de la presidencia. El delegado de MC en Querétaro, Cuauhtémoc Velasco Oliva, desmarcó a su partido de la problemática legal en la que está inmerso el ahora expresidente del partido. Al señalar que se trata de un problema entre particulares, aseveró que la disputa entre Aguilera Ortiz y sus demandantes se veía venir, porque se manejó fuera de las políticas y acuerdos de Movimiento Ciudadano y la Coordinadora Nacional. Velasco Oliva acusó que derivado de los malos manejos de Aguilera Ortiz, el partido perdió el registro en la entidad al hacer una alianza con el Partido Acción Nacional sin consultar a la dirigencia. “Él firmó una alianza con el PAN sin tener autorización del nacional para poder hacerlo. Lo hizo de forma independiente. Él confió

MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 2016

mucho en que MC y Convergencia habían tenido una tendencia de crecimiento, pero el electorado se confundió, su hijo se registró como candidato del PAN y todo eso se reflejó en el voto, en que no alcanzara el registro MC en Querétaro". El lunes publicamos aquí que en el caso de Patricia Aguilar, la primera en ser despojada de su terreno, el asunto sigue corriendo en los Tribunales. José Luis Aguilera Ortiz ha mandado a su abogado a "resolver el asunto", aportando como pruebas un contrato de compraventa y escrituras del terreno que se ubica en Costureras 3 de San Pedrito Peñuelas, precisamente el espacio que ocupaban las oficinas de Movimiento Ciudadano y no el de Tuberos 2, que es el de Patricia Aguilar, en el que está construyendo Aguilera Ortiz. Ante el escenario adverso, el equipo legal de Aguilera Ortiz ha pedido una reunión conciliatoria para el martes 26 de abril. Patricia Aguilar dice estar dispuesta a aportar la información que les sea útil a otras personas que hayan sido perjudicadas. "Que se defiendan. No podemos permitir que este tipo de acciones queden impune", afirmó Patricia Aguilar. Tras el encuentro le devolvieron su terreno. Ahora debe retractarse de lo que dijo. Y es que a pesar de que el señor Aguilera ahora dice que fue un error, se tardó un rato en darse cuenta, pues hasta dos citatorios le envió el Ministerio Público. ¡Háganme el favor! -OÍDO EN EL 1810- Para largo. Pasan las semanas y el Consejo Universitario programado para el 7 de abril, que contaría con la presencia del gobernador Francisco Domínguez Servián, se pospone una y otra vez. El tema pasa por la falta de respeto a los consejeros y a la propia Universidad Autónoma de Querétaro que ve cómo el mandatario les dio atole con el dedo. Somos nada. -¡PREEEEPAREN!- Condolencias. Desde este espacio, enviamos nuestra solidaridad y apoyo al periodista Eric Pacheco, por el asesinato de su hermano Francisco Pacheco, editor del periódico Foro Taxco, asesinado en el convulso estado de Guerrero. Descanse en paz. -¡AAAPUNTEN!- Una buena. Samsung podría contratar al personal que despidió Mabe, tras cerrar en Querétaro su línea de refrigeradores, informó el vicepresidente de la empresa, Venancio Pérez. Doy fe. -¡FUEGO!- Uno más. Alejandro Saracho Luna fue presentado como nuevo delegado de la Secretaría de Educación Pública de Querétaro en sustitución de Jaime García Alcocer. El cambio se da a unos días del encuentro del titular de la SEP, Aurelio Nuño con el gobernador Francisco Domínguez, en la Ciudad de México. Mmmmm. (PA, 2)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

FOLCLOR. Ya lo hizo en su primer periodo como alcalde, cuando los desmanes por la venta excesiva de alcohol en la Feria del Queso y el Vino hicieron de Tequisquiapan noticia nacional, y ahora Raúl Orihuela amenaza con un relajito más grande llevando al pueblo nada menos que a Julián Alvarez y a Gerardo Ortiz, uno misógino y el otro acusado de apología del delito, para presentarse en promoción -dice- "de la cultura del vino"y -dice de Gerardo Ortiz- ¡sin cantar narcocorridos!. Que alguien le explique. JUAR JUAR. ¿Se acuerdan de Tonatiuh Salinas y Manuel Pozo? Bien, pues a eso le apuestan queriendo "regresar" a la política queretana: a la desmemoria. Luego les cuento. (DQ, 1)

BAJO RESERVA

Solidaridad queretana. Nos queremos referir en este espacio a que, durante el Festival de Comunidades Extranjeras que se llevó a cabo a las afueras del Estadio de la Corregidora, cientos de queretanos se acercaron al stand de Ecuador para mostrar su solidaridad con los hermanos sudamericanos, que están padeciendo las terribles consecuencias que dejó el terremoto de la semana pasada. Fue un buen gesto el que los ciudadanos cooperaran y se informaran sobre la manera en la que pueden hacer llegar su ayuda y de manera puntual. Aplauso por ellos. Consejo Universitario pendiente. Nos informan fuentes allegadas a la Rectoría que ya no fue ni el 21 ni el 26. Todavía no hay fecha para que el gobernador asista al Consejo Universitario, como ya se ha venido manejando, para abordar los temas que más importan a nuestra máxima casa de estudios. Nos dicen que iba a ser el 26 pero, se tiene entendido que el mandatario queretano viajará a la reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores, así

MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 2016

que habrá que esperar nueva fecha. Muy pacientes. Derechohabientes del Seguro Popular nos indicaron que ahora que ya fue reparada la máquina que hace los ultrasonidos en la Unidad de Especialidades de la Secretaría de Salud, en avenida 5 de Febrero, tuvieron que esperar algunos más de tres horas después de la hora en que fueron citados, debido a que los doctores que realizan las pruebas no llegaron puntuales. Además, en el turno de la tarde no cuentan con una recepcionista que les dé noticias, a los “muy” pacientes, del retraso de los médicos a quienes esperan. A algunos de los citados les habían pedido que tomaran dos litros de agua, una hora antes de su consulta, para este estudio. Usted, querido lector, ya se imaginará las que tuvo que pasar la gente en esas condiciones y con el retardo y las nulas atenciones del personal administrativo que labora en la institución. ¿Posible regreso? Retomando el festín que se hizo el pasado sábado, con motivo de la boda de la hija de Mario Calzada, presidente de El Marqués, y en donde las miradas se centraron en el secretario de Agricultura federal, José Calzada, nos comentan que en la mesa donde se encontraba el funcionario federal y ex gobernador de Querétaro, además del alcalde de El Marqués —su primo—, por largo rato charlaron Calzada y el secretario general del Partido Verde en Querétaro, Ricardo Astudillo. Es de llamar la atención cuando, si recordamos, Ricardo se quedó en el camino por problemas extraparlíticos, se asegura, y se le limitó la oportunidad de contender por el municipio de Corregidora en aquel momento. ¿Será que ahora se estará fraguando de nueva cuenta su regreso en la alianza? (EUQ, 2)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Diputados de la Legislatura queretana aprobaron reformas a la Constitución de nuestro estado y destaca por su importancia la creación de la Fiscalía General del Estado, que técnicamente será un organismo autónomo; el nombramiento del Fiscal General del Estado será una terna propuesta del gobernador en turno, de la que saldrá el titular y dependerá del Legislativo mediante mayoría calificada. Se supone que al ser un nombramiento del Legislativo, el Fiscal del Estado contará con mayor independencia y capacidad de operación. Aunque difícilmente podría darse la autonomía ya que está comprobado que organismos que presuntamente son autónomos como la Defensoría de Derechos Humanos en Querétaro, no han podido consolidar su independencia financiera y mucho menos la de operación. Los riesgos que pueden existir es que el Fiscal, sea leal al gobierno que lo propone y que a mitad de la nueva administración el fiscal siga en funciones y de existir algún delito que perseguir sea flexible con los antecesores. Son especulaciones y dudas razonables que se pueden presentar. Aunque también puede tener sus ventajas como que las investigaciones que lleva a cabo este órgano se fortalezcan y con ello, se sancione con mayor severidad a los delitos. Otra bondad que se puede señalar es que se establece por ministerio de ley, el servicio profesional de carrera en el Ministerio Público con lo cual se avanza en la apertura de la profesionalización de estos servidores públicos, sobre todo que podrán acreditar su experiencia y capacidad. El Poder Judicial contará con la nueva figura del Consejo de la Judicatura Estatal que dará como resultado el fortalecimiento de la supervisión que tiene que llevarse a cabo en torno al trabajo que realizan los jueces y los magistrados, además permitirá una mejor revisión del ejercicio administrativo en el Poder Judicial del Estado. Queda la duda qué papel jugará el pleno de magistrados en el Poder Judicial. DE REBOTE. Con buena convocatoria la marcha de trabajadores del estado, protestan por la reforma al sistema de jubilaciones y pensiones; lo interesante del caso es que el día del trabajo está a la vuelta de la esquina. (DQ, 6)

ASTERISCOS

FISCALÍA. Con el respaldo de los diputados del PRI, el Congreso del Estado aprobó la creación de la Fiscalía General del Estado. Los priistas, coordinados por Mauricio Ortiz, aseguraron que será un organismo autónomo del Poder Ejecutivo, pues su titular será nombrado por ellos, los diputados. Dicen que eso garantizará que tenga mayor independencia y capacidad de operación. Así, las investigaciones se fortalecerán, y con ello, se sancionará la

MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 2016

infractores con mayor severidad. CENTRO. Ayer (martes), dos agrupaciones de comerciantes establecidos en el Centro Histórico protagonizaron un descuento sobre un tema toral para la ciudad de Querétaro: los parquímetros. Una, la Asociación de Comercio Establecido del Centro Histórico de Querétaro se pronunció a favor de la instalación de parquímetros “para recuperar el Centro Histórico”. La otra, la Asociación de Empresarios del Centro Histórico, se manifestó en contra de esos dispositivos por considerar que dañará sus ventas. (AM, 1 y 3)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

EL QUERÉTARO REAL. La terca realidad. Reprueba Querétaro en la mayoría de los indicadores del Semáforo Delictivo, por el aumento en homicidios, robos, lesiones y violaciones durante el pasado mes de marzo. Así se informó ayer que, por cierto, se produjo la tan negada balacera del Barrio de La Cruz, en un operativo contra narcomenudistas. O como dicen los clásicos, si la realidad no coincide con el boletín, peor para la realidad. Agua puerca, ni de lejos ni de cerca. (PA, 1)

POR UNA POLÍTICA VERDE Y SUSTENTABLE

Por Adolfo Camacho Esquivel

Querétaro está en proceso de desarrollo, la población sigue en aumento y cada vez son más las demandas y las necesidades que trae consigo este crecimiento. Los temas de sustentabilidad y ecología necesitan ser de los principales tópicos de agenda para el estado de Querétaro. Se necesita pensar en iniciativas de ley y políticas públicas que puedan satisfacer las necesidades del presente sin dañar las de las futuras generaciones. En el Partido de la Revolución Democrática, sabemos que necesitamos tener un Querétaro limpio, verde y sustentable. A propósito, el 22 de abril se conmemoró el Día Mundial de la Tierra, en el que se busca concientizar a la población sobre los problemas comunes que nos afectan, en torno al tema del medio ambiente. En 2013, el Fondo Mundial de la Naturaleza (WWF) informó que en los últimos 35 años hemos perdido un tercio de la vida silvestre. Lo grave de esto, afirma la WWF, es que —de seguir a este ritmo— a mediados de la década de 2030 necesitaremos el equivalente a dos planetas para mantener nuestro estilo de vida. En el PRD Querétaro, queremos dejar claro nuestro compromiso con el medio ambiente, la Tierra y el entorno que nos rodea. Por ello, estaremos atentos de que toda iniciativa de ley y política pública tenga una visión transversal de sustentabilidad. Particularmente, vigilaremos que los cambios de uso de suelo sean en apego a la norma y que ante todo sean resguardadas las zonas naturales protegidas. Por otro lado, somos un partido que reconoce el atractivo que representa Querétaro para la inversión extranjera. Lo cierto es que no podemos poner en riesgo nuestro entorno a costa de la inercia económica. Por ello, impulsaremos desde nuestros representantes esquemas para garantizar un justo equilibrio entre las necesidades económicas, sociales y ambientales de las generaciones presentes y futuras. Con respecto al tema sustentable, en estos días también se ha venido comentando sobre la propuesta del Hoy No Circula y la de verificación obligatoria para mitigar los gases contaminantes de los automóviles en las ciudades del estado. Sobre ello, el PRD tiene la postura de sumar en toda propuesta que beneficie al medio ambiente. Sin embargo, vale la pena decir que se requiere de una propuesta integral para mitigar el uso del automóvil y generar medidas que eviten la emisión de gases contaminantes. Desde nuestros espacios, estaremos impulsando una propuesta integral que considere el desarrollo de infraestructura que incentive la movilidad en medios alternativos y no contaminantes; la reforestación y el respeto de áreas verdes con el objetivo de tener más pulmones en la ciudad y, por supuesto, vemos necesario que se implementen medidas de educación ambiental para que los ciudadanos conozcan las diferentes maneras en las que pueden contribuir al cuidado del planeta. En el Partido de la Revolución Democrática, no bajaremos las manos y colaboraremos en las acciones que provoquen en Querétaro un crecimiento en todos los ámbitos y para todos. Seguiremos siendo la voz de los queretanos con el único objetivo de



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 2016

contribuir en la construcción de un estado más justo, igualitario, democrático, sustentable, ecológico y en paz.
(EUQ, 11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
R: REFORMA		CI: CÓDICE INFORMATIVO
LJ: LA JORNADA		SB: SEMANARIO BITÁCORA
E: EXCÉLSIOR		